Pensar la precariedad

A propósito de *Crítica de la razón precaria*

Javier López Alós

Investigador independiente

Résumé : A partir de algunos argumentos de su ensayo Crítica de la razón precaria. La vida intelectual ante la obligación de lo extraordinario (2019), el autor propone un enfoque que considere el fenómeno de la precariedad intelectual tanto en lo que afecta a la subjetividad como a la misma precariedad de los saberes. Para ello, se examinan ciertos conceptos clave en la estructura y funcionamiento de la precariedad y se ponen en relación con el carácter global de la configuración neoliberal de las prácticas educativas e investigadoras. Esta exposición de la "razón precaria" concluye con la reivindicación de una alternativa de la vida intelectual en clave plebeya.

Mots-clés : precarity ; precariousness ; precariedad ; vida intelectual ; precariado intelectual ; intelectual plebeyo.

La "precariedad de los saberes" es también la precariedad de los sujetos que deciden dedicar su tiempo y sus capacidades al estudio y transmisión de los mismos. Se trata de un tipo de dedicación condicionada por la vocación y el cultivo de una serie de requisitos y hábitos especializados durante muchos años, al punto que produce una identificación personal del individuo con su actividad. La imagen de sí es tan marcada que la autocomprensión del sujeto es inseparable de su faceta profesional. Y esto con independencia de cuál sea su situación laboral, incluso si ésta es el desempleo, el trabajo gratuito o un régimen de notoria explotación : hay que darlo todo. Es la entrega y no el correspondiente reconocimiento profesional el signo de la vocación. Esto significa que la vocación expone al sujeto en quien se detecta a una mayor vulnerabilidad, algo que puede verse con especial claridad en el ámbito académico. En entornos donde el extractivismo opera como principio gerencial, es de prever que esta persona, cuyo sentido último de sí ya se encuentra inextricablemente unido al de su vocación, muestre unas cotas de tolerancia al abuso mayores de las que tendría alguien distanciado con su actividad, así como más dificultades para imaginarse a sí

mismo en cualquier otro lugar. Por así decirlo, la vocación, actúa como un cepo para el precario.

Por otra parte, en el círculo vicioso de la precariedad, el valor social de ciertos saberes se corresponde con el de los sujetos comprometidos con su reproducción. La amenaza se puede ver sobre todo en el campo de las ciencias humanas, pero también en las artes y en las ciencias básicas. Lo que está en juego es precisamente la dimensión social, pública y común de saberes cuyo uso y disfrute parecen regresar poco a poco a la esfera privada de una minoría de individuos particulares que sí se los pueden permitir. De este modo, no sólo por el papel de la vocación, la precariedad laboral adopta un sentido diferenciado en el ámbito cultural y científico que aquí designamos como "intelectual". Una de las características especiales es que afecta a las condiciones de posibilidad de su propia superación. Es decir, la precariedad intelectual incide en uno de los ámbitos de los que cabría esperar la reflexión y la imaginación sobre un futuro alternativo al mero perfeccionamiento de un modelo neoliberal al que sólo cabe adaptarse o a su distópico colapso.

Entre las distintas posibilidades de abordaje que este asunto ofrece, en 2019 publiqué un ensayo con el propósito de identificar la lógica de un proceso histórico singular y reciente, pues no equivale exactamente a ninguna forma previa de pobreza, escasez o injusticia social, tradicionalmente asociadas a la ignorancia o el analfabetismo. [1] En las siguientes páginas, esbozaré una serie de reflexiones en torno a *Crítica de la razón precaria. La vida intelectual ante la obligación de lo extraordinario*, en lo que creo que excede de ser un libro español sobre el infortunio o accidente de ser "un precario" y puede, en cambio, servir a la comprensión de un fenómeno de época. Allí quise ocuparme tanto de los conceptos como de los afectos de la precariedad, pues no se trataba únicamente de sintetizar en qué consiste "sentir" la precariedad, sino vincular esto con otra tarea imprescindible : cómo pensarla sin replicar sus parámetros. A su vez, este pensar la precariedad se reconocía en sí mismo precario, limitado, insuficiente, necesitado de otras voces que acompañen el esfuerzo. Pero, si lo miramos bien, aceptar la existencia de límites no debiera ser resultado de ninguna exhortación a la humildad, sino del principio de realidad que nos recuerda nuestra fragilidad constitutiva y, por consiguiente, aconseja vincularnos unos con otros. En síntesis, reconocida la vulnerabilidad como seres vivos y sociales, la cuestión es decidir qué hacemos con ella : explotarla en busca de algún beneficio o cuidarla para aminorar su influencia en nuestras vidas. En el tardocapitalismo esta disyuntiva parece responderse con una brutalidad indisimulada.

1 Precarity, precariousness y *precariedad*

En tanto seres vivos, nos hallamos permanentemente expuestos a toda suerte de contingencias que amenazan nuestra misma existencia. Como seres sociales, un número cada vez mayor de individuos suma a esa fragilidad natural otras de orden político, jurídico y económico. En inglés *precarity* y *precariousness* se utilizan según el tipo de vulnerabilidad al que estemos haciendo referencia, mientras que en español

1. López Alós, Javier, Crítica de la razón precaria. La vida intelectual ante la obligación de lo extraordinario. Los Libros de la Catarata, Madrid, 2019.

ambas equivalen a "precariedad". Creo que, paradójicamente, en este caso tal indistinción es más productiva para dar cuenta de la racionalidad específica de un fenómeno que se caracteriza por su capacidad para extenderse por todas las instancias materiales y simbólicas del sujeto. No en vano, una de las transformaciones más formidables de la ideología neoliberal en su intervención sobre la subjetividad está siendo la indiferenciación sobre el origen de nuestras incertidumbres. Así, el tipo de precariedad que podemos llamar inducida y que corresponde a un modelo de organización social específico (pero que no tenemos por qué considerar definitivo) viene siendo interiorizado como resultado de una suerte de orden natural de las cosas, en lugar de histórico y, por tanto, provisional. La naturalización de la precariedad social tiene como resultado la ignorancia de la condición artificial de ésta y, en consecuencia, de la precarización en tanto producción deliberada de precariedad con arreglo a unos fines económicos y culturales dados. En resumen, dicha naturalización opaca el significado político de la precariedad, así como las respuestas que desde ese ámbito, que es en definitiva el ámbito de lo común, son susceptibles de decisión.

En cuanto a los efectos en la subjetividad, despolitizar la precariedad conlleva reducirla a un asunto individual. En orden ideológico en el que la propaganda insiste *ad nauseam* en que la voluntad (expresada en lucha y sacrificio) garantiza el éxito de toda empresa personal o profesional cuando es "auténtica", no alcanzar los objetivos deseados (por descabellados que éstos fueran) sólo puede vivirse como un fracaso del que sentirse culpable y avergonzado. Al mismo tiempo, en un escenario de máxima competitividad, cualquier vulnerabilidad debe ser ocultada, incluso a uno mismo.

Por todo ello, al utilizar aquí, en un texto en lengua inglesa, la palabra castellana *precariedad*, deseo enfatizar este rasgo de continuidad que la vulnerabilidad nos ofrece en el presente, particularmente en las esferas donde la identificación profesional y la vocación desempeñan un papel central.[2] Es decir, no se trataría de negar ninguno de los significados implicados en los correspondientes "precarity" y "precariousness", sino, más bien, incorporar esos matices a la descripción de la experiencia subjetiva del precario y su relación con las exigencias normativas del sistema que lo precariza, que quedarían cargados semánticamente en un solo vocablo como de hecho ocurre en la formas adjetivas de "precarious" o "the precarious". Pues, en definitiva, precario remite a una situación de debilidad estructural frente a la que tal vez no resista ciertos cambios ambientales. Así, por ejemplo, hablamos de una embarcación precaria, de una construcción precaria o de una salud precaria, susceptibles de colapsar al primer envite. Pero también hablamos de existencias precarias para referirnos a aquéllas que viven expuestas a su ruina completa en cualquier momento, a poco que las circunstancias de orden social se combinen de un modo determinado. Recordemos también que *precarius* es una figura del derecho romano que hace referencia a un tipo de contrato de propiedad caracterizado por su provisionalidad y discrecionalidad, es decir por el hecho de que se le debía a alguien que podía darlo por finalizado en cualquier momento. No es, por tanto, una casualidad la relación del precario con el "sujeto endeudado", con esa sensación de dependencia y estar siempre pidiendo algo a

2. Por supuesto, no se trata de negar el hecho incontrovertible de que existen otras formas y circunstancias de precariedad, incluso con una intensidad mucho más dramática que la que afecta al precariado intelectual o cultural, pero me parece que este último caso tiene rasgos y consecuencias singulares que aconsejan su estudio pormenorizado.

lo que no se tiene en realidad derecho, que es siempre temporal y por lo que se tiene que estar agradecido, por poco que sea.

Como puede intuirse, subjetivación y naturalización mantienen un vínculo estructural en todo este proceso de precarización. Por eso también, *a contrario sensu*, una crítica de la razón precaria requiere detenerse de modo especial en las manifestaciones de producción de subjetividad del neoliberalismo, su lógica y su sintomatología. De ahí la importancia del régimen emocional en que la precariedad se desarrolla para comprender que algo así tenga lugar y, en grados diversos de autoexplotación y servidumbre voluntaria, sea aceptado y hasta intensificado por el propio sujeto.

2 Lugar de enunciación

Quise empezar *Crítica de la razón precaria* poniendo de manifiesto la importancia de ciertas experiencias personales en mi abordaje filosófico y político de la cuestión de la precariedad en el ámbito intelectual, pero algunas restricciones también. Ser víctima de la precariedad no autoriza dejarse llevar por el resentimiento, especialmente si uno tiene alguna pretensión explicativa que vaya más allá de la dudosa satisfacción que ofrecen el desahogo indignado o la venganza. Y aunque ser consciente de su impertinencia no garantiza que el resentimiento desaparezca, al menos, debe intentarse ponerlo bajo control. Entonces, renunciar a ilustrar experiencias de injusticia con ejemplos personales era una medida adicional, pero partía de algo más trascedente : tales episodios, en realidad, no tienen nada de excepcional, sus causas tienen apenas una relación remota con quien las padece, no son un asunto individual y son intercambiables con las historias que cualquiera en parecida situación puede relatar. Ojalá se tratara de una cuestión personal en vez de sistémica, mucho más difícil de resolver. Por eso, lo más justo y lo más productivo era tomar una sana distancia y tratar de proteger el libre curso de la reflexión de cualquier tentación de ajuste de cuentas o reivindicación personal.

Un año después de la publicación del libro en España me parece más evidente esa posibilidad de intercambiabilidad de los protagonistas de ciertos relatos, elemento que empecé a intuir durante una estancia académica en Italia en 2011 y a ver con más claridad en un período posterior de cuatro años que pasé en el Reino Unido. Debo confesar que hasta ese momento, en buena medida influido por la profunda crisis declarada en 2008 en España, tendía a pensar que la precariedad era un asunto que resumía en la falta de recursos económicos de nuestras universidades y centros de investigación. Aún no había comprendido lo principal, su índole sistémica, su funcionalidad estructural (y estructurante) ni su carácter de época. Esto sucedería más tarde. Al salir al extranjero, además de italianos, británicos y un número considerable de españoles, tuve la oportunidad de conocer a mujeres y hombres que se dedicaban a la investigación, y que procedían de lugares con tradiciones culturales tan distintas como Argentina, Chile, Brasil, México, Sudáfrica, Francia, Estados Unidos, Afganistán, Grecia, Uruguay, Irán o Rumanía, por nombrar sólo unos cuantos. Asimismo, las áreas de especialización eran también muy diversas, desde la literatura comparada y la historia medieval a la astrofísica, pasando por las ciencias jurídicas y los estudios culturales. Por supuesto, las diferencias entre los contextos de los que proveníamos

podían llegar a ser enormes y, como el presente volumen se encarga de mostrar, algunos casos son particularmente desfavorables y complejos. Sin embargo, podían observarse también determinadas convergencias que pueden sintetizarse en esta desdichada ley : allí donde hay estabilidad política suficiente como para sostener algún tipo de sistema universitario, la tendencia global es la de incorporar al espacio de la educación superior y la investigación toda una serie de criterios propios de la gobernanza neoliberal a través del discurso empresarial. En los países de la mayoría de nosotros, en el que estábamos y, lo más importante, a cualquiera que pudiésemos ir después, las cosas funcionaban así, por no decir, ya naturalizadas, *eran así*.

Fue después de regresar a mi país cuando decidí dedicar algún tiempo a pensar las razones y matices de un malestar con el que llevaba ya años encontrándome y que, sin embargo, tendía a expresarse en fragmentos tan inconexos como las anécdotas biográficas que podemos compartir como forma de desahogo. Había tardado muchos meses en resolver una contradicción que afectaba a muchas otras personas, pero que a mí se me hacía cada vez más insoportable : las razones que me habían llevado a querer desempeñarme profesionalmente en el mundo académico seguían absolutamente vigentes, pero su posición había cambiado. Esas razones, que se resumen en que lo consideraba el lugar más apropiado para una vida intelectual, eran ahora las que me aconsejaban dejarlo y explorar la posibilidad de una alternativa en la que la vocación no constituyese una rémora ni un catalizador para la (auto)explotación. *Crítica de la razón precaria* es, en cierto modo, la plasmación primera de ese proceso y su recepción me ha inducido a ulteriores reflexiones acerca de las condiciones de posibilidad, tanto materiales como formales, para una vida intelectual que no se rija por los imperativos de *lo extraordinario* (el acontecimiento salvador) ni por la búsqueda *unánime* del éxito *individual*.

3 Significatividad de la experiencia

Poco a poco, las vivencias personales fueron volviéndose experiencias significativas que permitían ir dibujando un ideal tipo del precario intelectual. Uno de los elementos que me parece más interesante señalar ahora mismo es el que tiene que ver con la manera en que el precario se relaciona con el tiempo. En particular, con la sensación de que pensar el futuro es reconocerse al albur de lo impredecible, por más que la noción de *carrera* implique que se avanza siguiendo unas reglas muy concretas por un recorrido específico. Es decir, ante todo, en una carrera se sabe no sólo dónde se quiere llegar, sino por dónde se va en cada momento. Por tanto, cuánto queda y si se va por delante o por detrás del resto. Asimismo, se tiene cierta idea de qué se hará al llegar y si querrá uno quedarse allí o no. En todo caso, entiende que no seguirá esprintando como si le estuviesen moviendo la línea de meta según se va acercando. Porque eso sería un engaño y además terminaría exhausto. Por el contrario y frente a sus propias ilusiones, el precario pronto descubre que el hecho de conseguir una plaza fija no necesariamente implica sensación de estabilidad y debe seguir corriendo sin saber muy bien por qué ni para qué. Esta falta de puntos de referencia fiables, la inestabilidad y la necesidad de encontrar elementos de seguridad (económica, profesional, intelectual, personal) que den sentido y viabilidad a la propia biografía de cada cual, redunda en una

intensificación de la actividad : se hace más, más rápido y más variado, con lo que la impresión de descontrol sobre el propio destino y la ansiedad se acrecientan.

Sin duda, uno de los aspectos que más me han estimulado al respecto de la recepción de mi trabajo durante estos meses ha sido el hecho de que, contra lo que precipitadamente cabría esperar, el interés hacia una fenomenología de la precariedad no se ha limitado a aquellos grupos que más presente la tienen a diario porque la padecen en carne propia. Lo llamativo, y sobre lo que se hace necesario pensar mucho más, es que personas con situaciones administrativas y rangos profesionales adecuados y bien remunerados afirmaran sentirse reflejados en unas páginas que hablan de la precariedad intelectual o en expresiones como *intelectual plebeyo.* Nuevamente, del mismo modo que sería negligente y hasta cínico obviar las diferencias entre la vida social y académica de unos Estados y otros, carecería de justificación no reconocer que existen diferencias objetivas entre la vulnerabilidad de un catedrático y la de un estudiante de doctorado (vulnerabilidad que aumenta en la medida en que introduzcamos factores de clase, nacionalidad, género, raza...). El dato fundamental que esos testimonios nos pueden ofrecer, sin embargo, lo podría captar cualquier precario después de unos meses trabajando en su facultad o en el laboratorio : hay un malestar y una sensación de vulnerabilidad que no concluyen con ningún contrato y que son independientes de cualquier eventual promoción en la escala laboral. Este hecho debiera bastar para poner en cuestión toda tentación individualista frente a la cuestión de la precariedad y para darse cuenta de su carácter sistémico.

Por consiguiente, defiendo una interpretación de la precariedad que, sin dejar de ser beligerante con ellos, no se restrinja a los aspectos laborales reconocidos como más sangrantes. Por un lado, porque la precarización se extiende a cada vez más aspectos de la vida en general y de la profesional en particular, y a más personas y a más estratos. Por otro lado, tomar la precariedad a partir de los caracteres más extremos conlleva el peligro de acabar relativizando la precariedad cuando ésta se vuelve la norma. Sin menoscabo de prestar la debida atención a quienes se encuentran en las situaciones de mayor vulnerabilidad, la precariedad se ha convertido en un eje esencial de las relaciones laborales de hoy, incluidas las que afectan a las profesiones culturales y científicas. Ese eje, dependiendo la altura que se ocupe, incide en mayor o menor medida en aspectos retributivos, de estabilidad, reconocimiento y prestigio, etc. Pero lo fundamental es que en todas las escalas se encuentran modulaciones de ese mismo sentimiento de inquietud, inadecuación o vulnerabilidad, el cual —según se aspira en vano— acaso quedaría resuelto ascendiendo en la escalera jerárquica.

Hay una lógica competitiva, en la que la precariedad desempeña un papel nuclear, que atraviesa todo el conjunto y produce malestar, por más que sus manifestaciones concretas difieran. Por supuesto, las manifestaciones concretas importan y sobre éstas hay que incidir también, pero es imperativo abandonar una casuística según la cual los males de algunos de mis semejantes carecen de significatividad porque no son comparables a los míos (algo así como los concursos de dolencias en la puerta del consultorio médico). Flaco favor haremos a la reparación de unos y otros si no comprendemos qué pueden tener éstos en común y qué de peculiar, así como la íntima relación existente entre tales formas de injusticia.

4 Y ahora qué. Qué hacer con la precariedad

Tanto a escala social como individual, cualquiera sabe que, a la hora de encarar un problema o un conflicto, siempre es más asumible la parte descriptiva que la prescriptiva. Pero, a la vez, la primera de ambas es insoslayable para poder atisbar algún curso de acción. Sea como fuere, proclamar alguna suerte de "solución" escapa a la intención de mi trabajo. Precisamente, frente al totalitarismo del mercado, lo que defiendo es la pluralidad de formas y estilos de vida, que deber haber –y que de hecho hay– maneras diversas de ejercer la vocación intelectual y que las modalidades de reconocimiento y pertenencia no tienen por qué quedar agotadas en los modelos e instituciones actualmente existentes. Ni que éstas sólo sean reformables siguiendo las sendas del mercado. Antes al contrario, nos cabe el derecho y se nos presenta aconsejable buscar y crear espacios regidos por lógicas más acordes con la realidad de los tiempos y los cuerpos : que la cooperación es necesaria, produce más tipos de riqueza y la distribuye mejor ; que genera más comportamientos virtuosos y una sociabilidad más amable y sana ; y que es más afín al progreso de la humanidad en su conjunto, entendido éste en términos morales y civilizatorios, no exclusivamente técnicos. Por eso, la pregunta *¿y ahora qué ?* no es seguida por una respuesta unívoca, como si de un solucionario o un libro de autoayuda se tratara. Por lo que a mí respecta, pude contestar a mi ¿y ahora qué ? particular así : ahora este libro. Después ya veremos. Pero, sobre todo, más que respuestas, lo que con él procuré con él fue una indagación en la naturaleza de esa pregunta, investigar qué supone al sujeto al que se le formula y qué implica para una sociedad el que la mayoría de sus miembros intelectual o culturalmente más formados se encuentren condenados a vivir con esa indecisión. Si esta labor está bien realizada, entonces la discusión tendrá una articulación más clara y mejores opciones para arbitrar medidas prácticas concretas.

Creo que pensar la precariedad no puede conformarse en una búsqueda de la adaptación emocional, sino perseguir la comprensión profunda de lo que está sucediéndonos como instrumento para la acción. Si estos análisis y comentarios son o no de alguna utilidad, si tienen una traducción práctica, es una cuestión que ya escapa a mi control y que, en cualquier caso, no contempla un único modo de verificación. De lo que sí estoy convencido es de la pertinencia de esta cuestión : con independencia de ser o no ser precario, o de identificarse más o menos con tal estatuto, una sociedad no puede permitirse el lujo de ignorar la magnitud de este problema, que, insisto, no es tanto el de los precarios en sí como individuos, que también, como el de la precariedad como condición existencial, asunto que trasciende lo económico (por más importante que este punto sea). De la comprensión de la racionalidad específica de la precariedad depende también mucha la fuerza social para enmendarla.

En este sentido, sin que esto pretenda equivaler a indicaciones concretas, sí pienso que, tanto en el plano individual como en el colectivo, la lucha contra la precariedad pasa por una radical puesta en cuestión de los supuestos ideológicos que le dan soporte, fundamentos que por lo general son compartidos por actores sociales con experiencias no necesariamente homogéneas. Lo mismo individual que colectivamente, atacar la precariedad implica escapar de una lógica económica ultracompetitiva que tiende a colonizar todos los aspectos de la vida. Hablamos de una renuncia a regirnos por unos

parámetros que consideramos injustos y nocivos, en lugar de porfiar en integrarnos en los mismos animados por cualquier fantasía de salvación en forma de triunfo. Con demasiada frecuencia, el precario intelectual incurre en las mismas dinámicas competitivas que le han expulsado o le amenazan con hacerlo y con respecto a las cuales desarrolla toda suerte de estrategias compensatorias.

En cambio, el gesto plebeyo consiste en poder decir basta, hasta aquí. De este modo, la negación se opone a la pulsión de omnipotencia inscrita en la promesa de un mundo sin más límites que la propia voluntad o nuestra capacidad para soñar. El no del plebeyo es un acto de rebeldía y de autoafirmación de una identidad en la que lo intelectual tiene un papel sustantivo. Y es también la oportunidad de compartir semejante percepción con los otros para explorar modos de proceder y relacionarse que, en vez de abonar la idea de que no existe alternativa, generen espacios de convivencia capaces de mostrar otras posibilidades más justas, equilibradas y acordes a la naturaleza humana y sus necesidades.

Debo concluir ya. La precariedad debe dejar de ser el lugar del que se aspira a salir o el lugar al que se aspira a no llegar a caer (de nuevo). Ése puede ser un sentimiento particular, pero no puede constituir el objetivo social, a despecho de dar por bueno e inevitable el principio del sálvese quien pueda. La precariedad, en fin, debe sacarse de los mecanismos aspiracionales (positivos o negativos) del neoliberalismo. Por el contrario, el objetivo habría de apuntar a terminar con la precariedad funcional, que no exista como factor esencial de nuestras instituciones sociales en general y de las académicas en particular. Se podrá responder que esto último es muy difícil o hasta imposible. Sin embargo, amén que ello no afecta a su aspecto normativo (en cuanto deber, ése es el fin), no hay ninguna razón para suponer que tal dificultad o imposibilidad sea mayor que la experimentada por la gran mayoría de quienes, Sísifos de nuestro tiempo, en vano tratan de salir de la precariedad o se afanan en resistir a la imparable gravedad que les aboca a ella.